



BASES DE LA CONVOCATORIA

PROGRAMA DE BECAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL UNIVERSIDAD DE MISSOURI, ESTADOS UNIDOS

I. INFORMACIÓN GENERAL

El programa de Becas de Movilidad Estudiantil de la Universidad de Missouri de Estados Unidos, ofrece a los estudiantes de pregrado de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” (UCB) la posibilidad de realizar un semestre de estudios en esta Universidad, gozando de una beca de alimentación y vivienda.

El programa también posibilitará a los estudiantes aumentar su experiencia cultural en el extranjero, conocer otro sistema de Educación Superior y establecer contacto con jóvenes de otros países, contribuyendo de esta forma, al proceso de integración internacional.

II. FINANCIACIÓN

Los estudiantes son responsables de cubrir sus gastos de viaje y contarán con una subvención que cubre vivienda, alimentación (2 comidas) y colegiatura.

A continuación, puede encontrar el presupuesto para el programa de intercambio para el ciclo primavera 2024 (Febrero – junio 2024).

Tipo de gastos	Monto en dólares
Vivienda y comida	4,803
Libros y materiales	516
Seguro médico	958
Gastos personales (misceláneos)	1515
Cuota para estudiantes internacionales	125
Pasaje de avión	1200
Total	9117

El/la estudiante contará con una beca de 4000 dólares, que representa el 80% de la vivienda y alimentación. Siendo el estudiante responsable de cubrir el monto de 5.117 dólares.

Para eso deberá presentar los respaldos financieros indicados en el punto IV de esta convocatoria.

III. PLAZO DE SOLICITUD

El plazo de presentación de solicitudes será el lunes 9:00 de octubre a horas 10:00 para el semestre febrero – junio del 2024.

IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Copia de pasaporte
- Certificado oficial de Calificaciones
- Hoja de vida
- Carta de motivación: breve carta en la que se expondrán los motivos que lleven al estudiante a participar en la Beca.
- Prueba de dominio inglés: puedes presentar el resultado TOEFL con un mínimo de 79 puntos o el resultado del examen de Duolingo con un mínimo de 100 puntos.
- Declaración jurada de respaldo, indicando la capacidad del estudiante o patrocinador para cubrir los gastos estimados por la duración del estudio en los EE. UU.
- Respaldo financiero firmado y sellado por el banco para cumplir con los fondos tal como se declara en la declaración jurada de respaldo. Es importante que el monto cumpla las indicaciones del Punto II de esta convocatoria.

V. ENVIO DE POSTULACIÓN

La postulación deberá ser cargada, antes del plazo de solicitud, en el siguiente enlace: <https://forms.gle/asQZe27eeMCfMrVv8>

No olvides preparar toda la documentación requerida.

VI. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del certificado de calificaciones.
- Documentos que acrediten el conocimiento de la lengua inglesa.

- Valoración del Currículum Vitae y de la carta de motivación.
- Otros méritos relacionados con la finalidad de la beca.
- Mínimo cuatro semestres de antigüedad cursados al 2-2023.

VII. PROCEDIMIENTO

Todo el proceso de preselección en la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” cumplirá con los criterios de transparencia e igualdad de oportunidades de los solicitantes.

VIII. RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

El reconocimiento académico dependerá del Acuerdo de Estudios aprobado por las dos universidades que el estudiante firmará antes del inicio de la movilidad. Se garantiza que las asignaturas superadas en la UMS serán reconocidas en la UCB, de acuerdo a este documento autorizado por la UCB.